



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO PENAL PARA ADOLESCENTES CON FUNCION DE CONOCIMIENTO

Medellín, 18 de noviembre de 2021

Tutela 2021 – 00157

Oficio No. 1309

Señor

Representante legal y/o quien haga sus veces
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA
presidencia@asambleadeantioquia.gov.co

E.S.M.

Atentamente me permito solicitarle, se comunique al Coordinador del contrato y quien debía velar por la integridad del examen, para proveer el cargo de Contralor Departamental de Antioquia, señor MARTÍN DARÍO ARANGO SERNA, al igual que a su asistente, señora SARA PINILLA TORO, el auto emitido por este Juzgado el día de hoy y toda la actuación constitucional, la cual se adjunta en pdf.

La comunicación debe ser de manera inmediata, y remitir constancia de dicha comunicación al Juzgado.

Cordialmente,

YAMIL CYLENIA MARTÍNEZ RUIZ
JUEZ